



Gestión y Política Pública

ISSN: 1405-1079

alejandro.campos@cide.edu

Centro de Investigación y Docencia

Económicas, A.C.

México

Dussauge Laguna, Mauricio I.

María del Carmen Pardo, Una introducción a la administración pública, México, El Colegio de México, 2016, 168 pp.

Gestión y Política Pública, vol. XXVI, núm. 1, enero-junio, 2017, pp. 273-276

Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.

Distrito Federal, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13349779009>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

■

María del Carmen Pardo, *Una introducción a la administración pública*, México, El Colegio de México, 2016, 168 pp.

Por Mauricio I. Dussauge Laguna, profesor-investigador, CIDE

En el ámbito de las ciencias sociales, en donde se privilegian cada vez más los artículos en revistas o las contribuciones a volúmenes colectivos, son también cada vez más raros los libros originales de autor. Todavía más raros son los libros que logran ofrecer al mismo tiempo una visión panorámica de un tema y una mirada especializada de sus áreas o debates centrales. *Una introducción a la administración pública*, de María del Carmen Pardo, representa una de estas rarezas. Es, además, un libro valioso, por todo lo que aporta a la disciplina de la administración pública (AP) en México, y revelador, porque nos permite ver las características esenciales del estilo de una de las profesoras más destacadas en nuestro ámbito: capacidad de síntesis, claridad argumentativa, enfoque en lo importante y, detrás de todo eso, una aguda inteligencia. En los seis capítulos que contiene su

texto (incluyendo la introducción), la autora sintetiza con facilidad los desarrollos intelectuales, las tribulaciones, los avatares, las discusiones básicas, los avances cognoscitivos, los vacíos teóricos y los retos futuros de este complejo campo de estudios al que muchos han criticado (acaso innecesariamente) por su supuesta falta de cientificidad, enfoque o alcance teórico-conceptual.

Se dice fácil, pero lo que la profesora Pardo ha logrado resumir en menos de 150 cuartillas, en realidad ha ocupado centenares de páginas, muchas de ellas más confusas que aclaradoras, más *rolleras* que útiles. Tan sólo en los últimos cinco o diez años se ha publicado por lo menos una decena de libros sobre la disciplina, algunos de ellos escritos por los más destacados especialistas nacionales e internacionales en la materia. Sin embargo, no creo exagerar al decir que el texto de la profesora Pardo no sólo no les pide nada a los libros recientes de Guy Peters, Christopher Pollitt, Norma Riccucci o Jos Raadschelders, sino que en muchos sentidos se trata de algo más completo, más cosmopolita, más integrador y sintético. *Una introducción a la administración pública* es muy probablemente una mejor referencia que las antes mencionadas para conocer el estado del arte en la administración pública.

Lo anterior me lleva al segundo atributo del libro de la profesora Pardo: su claridad argumentativa. Como lo ha hecho siempre en sus textos (y como lo hace en sus intervenciones en clase o seminarios), María del Carmen Pardo escribe sin rodeos, con ideas precisas, directas, que lo mismo sirven para sintetizar un complejo desarrollo histórico que una línea de reflexión teórica. De los cameralistas a la sustentabilidad ambiental, de lo público *versus* lo privado al gobierno de redes, de los inicios de la disciplina a la actualidad, la autora sabe retomar los argumentos y las ideas centrales para hilar cada capítulo con claridad y soltura.

Esto no quiere decir que el libro sea de lectura fácil, rápida, de esos que podemos leer por ratitos en nuestro mundo de *blogs*, *tweets* o *soundbites*. Por el contrario, a pesar de su título sobrio y hasta engañosamente modesto, *Una introducción a la administración pública* es mucho más que un mero texto introductorio. Es un libro que necesita leerse bien, con cuidado y atención, pues detrás de la capacidad de síntesis y la claridad argumentativa hay mucho contenido. La escritura de la profesora Pardo no está peleada con los matices, las interpretaciones complejas o los argumentos refinados.

El libro es, además, un texto que se ocupa de lo verdaderamente importante en administración pública. No busca ser enciclopédico, cubrir todas las bases o incluir las referencias bibliográficas más recientes, a la manera de muchos textos de las nuevas generaciones que lo único que buscan es mostrar que (supuestamente) se encuentran a la vanguardia de las discusiones actuales. La autora deja a un lado la ultraespecialización de los *journals* y los *handbooks* internacionales de hoy en día para enfocarse en temas nodales, recurrentes como ella los llama. Así, los capítulos de su libro no giran en torno a los asuntos de moda (transparencia, gobierno abierto, rendición de cuentas, innovación, gestión para resultados, *you name it*), ni mucho menos son producto de ocurrencias. Son capítulos que discuten las flaquezas y fortalezas del carácter “científico” de nuestra disciplina; el complejo desarrollo histórico de las fronteras entre lo público y lo privado; las tensiones permanentes entre los líderes electos y los funcionarios de carrera; el surgimiento de “modelos” reformistas que prometen cambios paradigmáticos *à la* Kuhn, pero acaban siendo más bien programas de investigación científica lakatosianos y, en fin, las presiones derivadas de la globalización, las nuevas tecnologías y la sustentabilidad ambiental. Son, pues, capítulos dedicados a las cuestiones fundamentales de este campo de estudios, desde Max Weber y Woodrow Wilson hasta Christopher Hood y Christopher Pollitt, pasando por Luther Gulick, Dwight Waldo, Herbert Simon, Michel Crozier, Guy Peters o Edward Page.

Pero los temas que cruzan los capítulos del libro no sólo importan por lo que nos dicen acerca de la AP como disciplina, sino por lo mucho que nos ayudan a entender y explicar la realidad y las limitaciones de nuestros aparatos administrativos. Como subraya la profesora Pardo, la ciencia de la AP no siempre puede adelantarse a los acontecimientos prácticos, pero el cúmulo de sus conocimientos más o menos científicos (de la teoría burocrática a la coordinación organizacional) sin duda nos aporta información útil para ir mejorando las decisiones gubernamentales. Su descripción y en buena medida revaloración de la administración pública como institución representante del Estado y, por lo tanto, como instrumento orientado a salvaguardar lo público por encima (aunque no en detrimento) de lo privado, deja en evidencia el egoísmo y las mezquindades *cortoplacistas* de buena parte de nuestra clase gobernante actual. Al desmenuzar las características de ese “fantasma burocrático” que supuestamente acecha a los gobiernos de-

mocráticos de forma permanente, María del Carmen Pardo nos ayuda a entender mejor los riesgos, pero también las exageraciones retóricas que suelen cruzar las conversaciones sobre los nuevos organismos constitucionales autónomos o las nuevas agencias reguladoras. Su repaso de la AP clásica al gobierno de redes pasando por la nueva gestión pública (NGP) es útil para comprender mejor la superposición y, en ocasiones, las complementariedades de las diversas olas reformistas en el mundo, lo mismo que para imaginar las tensiones potenciales de las llamadas “reformas estructurales”. Por último, su recuento de los retos futuros de la AP nos acerca a las preocupaciones intelectuales contemporáneas, pero también nos provee una hoja de ruta para construir capacidades y fortalecer instituciones gubernamentales.

Detrás de cada uno de estos atributos del libro, de su capacidad de síntesis, su claridad argumentativa y su foco en lo verdaderamente importante, se encuentra la mirada inteligente de la profesora Pardo. Si las partes demuestran su conocimiento detallado de los diversos temas disciplinares, el conjunto deja ver su gran capacidad para articularlos e integrarlos. Sin duda cada lector pensará que, para su gusto, el libro deja muchas cosas, muchas lecturas y muchos autores fuera. Pero esto probablemente tiene poco que ver con descuidos o desintereses de parte de la autora, y mucho con su preocupación por incluir sólo aquello que le sirve para desarrollar su análisis cuidadoso de una disciplina que conoce mejor que la mayoría de sus colegas.

Después de leer *Una introducción a la administración pública*, uno queda con la impresión de que se encuentra frente a un clásico instantáneo. No se trata sólo de un libro que sintetiza y hace un recuento ordenado de los contornos, las aportaciones y los desafíos de la disciplina. Como pasa con los clásicos, es además un libro en el que cada relectura permite descubrir nuevas ideas, ya sea para afianzar supuestos largamente acariciados, ya para discrepar y desarrollar nuevas líneas de reflexión. Y es que pocos son los autores en nuestro país que tienen la capacidad y la sabiduría de la profesora María del Carmen Pardo para hacer de cada texto que escriben una referencia fundamental en la materia. 